



**INFORME SOCIAL Y
ECONOMICO DEL AÑO
2019**



CONTENIDO

PRESENTACION

MISIÓN, VISIÓN

- 1. CONFORMACION DE ORGANISMOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL**
- 2. CONFORMACION COMITES**
- 3. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA**
- 4. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO**
- 5. INFORME DE LA JUNTA DE CONTROL SOCIAL**
- 6. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019**
- 7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**
- 8. DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL**



PRESENTACION

Estimados asociados de Amdar, este año 2020, nuestra mutual cumple sus primeros 10 años, nace el 22 de mayo de 2010 por la necesidad de crear una empresa socialmente responsable de continuar con el legado que dejaría una gran cooperativa de trabajo asociado "COOTRALSER", cuya empresa dejaría de existir por decisiones equivocadas del gobierno nacional, a través de un decreto que acabó con el modelo del trabajo asociado en Colombia.

Así fue, AMDAR fue la mejor alternativa de continuar haciendo el bien a muchas personas que estaban vinculadas de alguna manera con Cootralser. No nos equivocamos, hoy nos damos cuenta que por nuestra mutual han pasado muchas personas que se han vinculado con el fin de mejorar su calidad de vida, a través de los servicios del microcrédito, el ahorro mutualista, los servicios exequiales con Campos de paz, el regalo navideño, la oportunidad de la asociatividad y lo más importante de una familia mutualista.

Hoy nos llenamos de orgullo, ver que nuestros asociados tuvieron la oportunidad de conseguir una vivienda digna, un lote para construir dicha vivienda, reformar las viviendas, comprar electrodomésticos, el medio de transporte, como el carro de diferente gama, moto para los jóvenes, pagar la educación para los asociados y sus hijos, invertir en un negocio para incrementar sus ingresos, en fin se ha logrado que nuestra mutual sea el mejor medio para lograr que nuestros asociados y sus familias logren cumplir sus proyectos de vida y la felicidad que para muchos es ajena y esquiva, pero en Amdar lo han conseguido.

En conclusión Ganamos los primeros 10 años de vida...ESTO SE LOGRA CON AMOR Y CON PERSEVERANCIA.



MISIÓN

Prestar servicios de Ahorro y crédito, Turismo comunitario, Educación solidaria, de emprendimiento, servicio exequial, salud a nivel personal y ocupacional, organizando procesos internos y externos, implementando procedimientos administrativos, financieros y comerciales que permiten a Amdar proyectar fácilmente el negocio y desarrollar sus actividades.

Contamos con la experiencia y la capacidad de respuesta, lo que nos distingue por la ética, excelencia, responsabilidad, el trabajo en equipo y la seriedad de nuestros compromisos.

Buscamos permanentemente la satisfacción de los asociados y clientes en general a través de la productividad en los procesos, el desarrollo del talento humano y el rendimiento de su inversión, generando a nuestra Asociación la retribución esperada por las personas que la conforman.

VISIÓN

Seremos reconocidos por los resultados positivos que obtendremos en cada una de las actividades que desarrollamos. Nuestro resultado estará medido en el transcurso del tiempo por el valor agregado y la evolución de los indicadores de gestión de quien se beneficie de nuestros servicios.

1. CONFORMACION DE ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

Padre JOSE LIBARDO RESTREPO RODAS. C.C. 6.790.345

YAMILE DEL CARMEN CASTRO N. C.C. 43.816.612

DIEGO ANDRES PEREZ URIBE C.C. 98.669.818

LUZ ELENA VARGAS ACOSTA C.C. 32.458.665

MARIA TERESA OCAMPO VALENCIA C.C. 32.500.148

SUPLENTES

HECTOR ARTEAGA ALAZATE. C.C. 14.208.680

MARY LUZ PEREZ URIBE C.C. 43.756.360

SANDRA YULIETH RODAS ARENAS C.C. 1.038.770.731



MARGARITA MARIA GARZON PUERTA C.C. 43.029.985

JUNTA DE CONTROL SOCIAL

PRINCIPALES

JUAN ALBERTO HERNANDEZ VASQUEZ C.C. 15.516.188

NOHORA OCAMPO VALENCIA C.C. 32.545.024

JHON FABIO CASTRO NUÑEZ C.C. 1.066.516.766

SUPLENTE

GUSTAVO VARGAS ACOSTA C.C. 3.397.625

ROINSON HIDALGO MORALES. C.C. 1.020.472.624

REVISOR FISCAL

PRINCIPAL

LUZ MIRIAM GUTIERREZ M. C.C. 43.725.493

SUPLENTE

EMILIANO SUESCUN C.C. 8.470.127

DIRECTOR EJECUTIVO

GUILLERMO RESTREPO RODAS C.C. 18.387.065

2. CONFORMACION DE COMITES

COMITE DE EDUCACIÓN

HECTOR ARTEAGA ALAZATE. C.C. 14.208.680

DORIS LILIANA BERRIO PUERTA



MARIA DEL CARMEN VASQUEZ MUÑOZ

COMITE DE CREDITOS

YAMILE DEL CARMEN CASTRO NUÑEZ
MARLELI MENESES CARDONA
ROINSON HIDALGO MORALES

3. INFORME DE LA JUNTA DIRECTIVA

Durante el año 2019 las actividades de la Junta Directiva de Amdar, se resumen así:

- Se realizaron las reuniones mensuales ordinarias tal como lo determina la normatividad, cada una con su respectiva acta de compromisos.
- Se realizó la elección y el nombramiento del presidente, vicepresidente y secretario.
- Se revisaron y se modificaron los diferentes reglamentos internos, tanto el de la Junta Directiva como el de la Junta de Control Social.
- Se actualizó el reglamento de Ahorro y de Créditos.
- Se hizo presencia en el evento del mutualismo nacional celebrado en la ciudad de Medellín por la Federación de Mutuales de Antioquia.
- La Junta Directiva, acompañó a la Dirección ejecutiva en la toma de las decisiones en cuanto a temas legales, financieros y sociales.

4. INFORME DEL DIRECTOR EJECUTIVO

Esta década que cumple en el 2020 la mutual es todo un logro y es grato presentar un informe, de los logros más destacados, sin dejar de hacer mención, obviamente, la gestión diaria.

Tres Lineamientos Fundamentales de trabajo se tuvieron en el periodo 2019 en la Dirección Ejecutiva con el objetivo de colocar sólidos cimientos a nuestra mutual,



para poder así dar cumplimiento con lo estipulado por la Junta Directiva de la Mutual.

- ❖ Conformación y coordinación del equipo de trabajo que apoyará y jalonará los procesos administrativos, para dar respuesta oportuna y eficiente a nuestros asociados y público en general, en requerimientos como:
 - ✓ Actualización de base de datos
 - ✓ Invitación a nuevos asociados a ser parte de esta familia, lo cual se logró la vinculación de 6 nuevos asociados en el 2019.
 - ✓ Recepción de cuotas mensuales
 - ✓ Mensajería
 - ✓ Contabilidad
 - ✓ Actualización de formatos (solicitud de ingreso, crédito entre otros)
 - ✓ Y otros procesos que son del quehacer diario y no menos importantes que los anteriores.
 - ✓ Vale la pena destacar que las personas que hemos estado al tanto de la evolución de Amdar, lo hemos realizado de forma voluntaria y desinteresada, siempre con el objetivo de fortalecernos y crecer cada día más.
 - ✓ Acompañamiento y Asesoramiento a la Junta Directiva, con el objetivo de direccionar conjuntamente el destino de nuestra mutual.
 - ✓ Cumplimiento con los debidos requisitos de ley, cumplir con el asesoramiento y aplicación de la normatividad, leyes, decretos, y resoluciones vigentes para las Mutuales. Además, recepcionar todo tipo de consultas y dar oportuna respuesta.
- ❖ El año 2019 fue muy bueno para la Asociación Mutual de Apoyo Recíproco, en cuanto a la prestación del servicio del crédito, los cuales los asociados los destinaron para proyectos de vivienda, compra de lote urbanístico, compra de vehículo, para viajes de vacaciones, para mejoras y legalización de vivienda, entre otros destinos.
- ❖ Al servicio exequial que tenemos en convenio con Campos de Paz de Medellín, están afiliados 68 personas entre los cuales se encuentran asociados



de la mutua y sus beneficiarios: Los padres, los hijos, conyugues, abuelos, entre otros. Este servicio es muy importante para la Asociación, ya que abarca buen número de personas que tienen que ver con nuestra Mutua.

❖ Amdar a través del director ejecutivo, la contadora y la Revisora Fiscal, acompañaron a la mutua en darle cumplimiento al tema del registro web establecido en el parágrafo 7 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario, el cual es obligatorio para las entidades del sector cooperativo entre las cuales están la Asociaciones Mutuales y que, conforme al mismo artículo, se debe actualizar anualmente dentro de los primeros tres meses del año.

Las siguientes son la gestiones que se ha realizado al respecto:

- Se diseñó y se actualizó el logo y la pagina web { [HYPERLINK "http://www.amdar.com.co."](http://www.amdar.com.co) }, con la empresa Tecdisol quien el nuevo desarrollo y se adquirió el alojamiento y el hosting nuevo.
- Se paga anualmente para mantener el sitio activo y la administración del hosting y dominio .com.co.
- En esta pagina se tiene disponible toda la información que solicita la Dian.
- Entre otros aspectos.

GESTIÓN DE LOS COMITÉS

Los diferentes comités, se reunieron y cada uno organizo una agenda de trabajo que han venido desarrollando paulatinamente en nuestra Mutua.

El Comité de Educación ha efectuado varias capacitaciones sobre el sector solidario, a entidades que han manifestado su interés.

El Comité de Créditos, ha analizado y aprobado los créditos solicitados, por los asociados de la mutua.

5. INFORME DE LA JUNTA DE CONTROL SOCIAL

Señores asociados, Director Ejecutivo, e invitados:

La Junta de Control Social agradece el apoyo y respaldo brindado durante el periodo 2019 a la gestión que realizamos en beneficio de la Mutua y presenta en el siguiente informe un resumen de las principales actividades adelantadas.



- a. Se hizo acompañamiento, con la asistencia en las reuniones de la Junta Directiva.
- b. Se realizaron reuniones mensuales y las extraordinarias a que hubo lugar, para conocer el desarrollo de la gestión de la Mutua.
- c. Se investigaron y realizaron seguimientos a las inquietudes de los asociados respecto a los programas de índole social y siempre se generaron informes de respuesta a las inquietudes de los mismos.
- d. La Junta participó activamente en los programas de formación programados.

Finalmente queremos dar un saludo de bienvenida al nuevo grupo de asociados, deseándoles los mayores éxitos en éste período de comienzo en bien de la AMDAR y del cumplimiento de nuestra misión Mutualista.

Cordialmente,

JUNTA DE CONTROL SOCIAL

6. ESTADOS FINANCIEROS

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA A D I C I E M B R E 3 1 D E 2 0 1 9

CUENTA	DESCRIPCION	NOTA	2019	2018	DIFERENCIA	CUENTA	DESCRIPCION	NOTA	2019	2018	DIFERENCIA
	ACTIVO						PASIVO				
	CORRIENTES						CORRIENTES				
11	DISPONIBLE	1	136.755.864	151.269.833	(14.513.969)	21	DEPOSITOS	5	30.226.859	24.302.862	5.923.997
1105	Caja		21.334.108	14.161.202	7.172.906						
1110	Bancos		14.984.783	6.581.179	8.403.604	2130	Depósitos de Ahorro Permanente		30.226.859	24.302.862	5.923.997
1115	Equivalente de efectivo		97.360.696	127.132.196	(29.771.500)						
1120	Efectivo restringido		3.076.277	3.395.256	(318.979)	24	CUENTAS POR PAGAR	6	13.327.104	11.072.152	2.254.952
1226	INVERSIONES	2	18.768.698	17.364.507	1.404.191	2400	Costos y gastos por pagar		13.327.104	11.072.152	2.254.952
						2435	Retención en la fuente		0		0
14	CARTERA DE CREDITOS	3	209.312.069	188.573.967	20.738.102					0	
	CREDITO CONSUMO		214.623.372	195.499.333	19.124.039	2500	Impuestos diferido pasivo	7	500.923	416.700	84.223
	Deterioro cartera de credito		(5.403.251)	(6.925.366)	1.522.115						
	Intereses		174.732	482.020	(307.288)						
	Deterioro intereses de crédito		(82.784)	(482.020)	399.236						
						26	FONDOS SOCIALES	8	119.815.541	1.719.951	118.095.590
16	CUENTAS POR COBRAR	4	472.308	879.335	(407.027)	2605	Fondo de educación		0	0	0
1640	Activos por Impuestos corrientes		295.964	576.935	(280.971)	2610	Fondo social de solidaridad		0	86.511	(86.511)

1660	Otras cuentas por cobrar		176.344	302.400	(126.056)	2695	Fondo Mutual para otros fines		119.815.541	1.633.440	118.182.101
166099	Deterioro de cuentas por cobrar		0	0	0						
						27	OTROS PASIVOS	9	136.340	120.222.764	(120.086.424)
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		365.308.939	358.087.642	7.221.297		TOTAL PASIVOS CORRIENTES		164.006.767	157.734.429	6.272.338
							NO CORRIENTES				
						2	TOTAL PASIVOS		164.006.767	157.734.429	6.272.338
							PATRIMONIO				
19	OTROS ACTIVOS	4	0	0	0	31	CAPITAL SOCIAL	10	20.717.310	16.787.110	3.930.200
						32	RESERVAS		2.174.652	2.174.652	0
						34	SUPERAVIT		340.228.079	340.228.079	0
	TOTAL OTROS ACTIVOS		0	0	0	35	RESULTADO DEL EJERCICIO		(2.981.241)	(1.303.005)	(1.678.236)
						36	RESULTADOS ADOPCION NIIF		(158.714.841)	(158.714.841)	0
						39	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES		(121.787)	1.181.218	(1.303.005)
							TOTAL PATRIMONIO		201.302.172	200.353.213	948.959
	TOTAL ACTIVOS		365.308.939	358.087.642	7.221.297		TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		365.308.939	358.087.642	7.221.297



ASOCIACION MUTUAL DE APOYO RECIPROCO AMDAR

ESTADO DE EXCEDENTES ACUMULADO DE ENERO A DICIEMBRE 31

CUENTA	DESCRIPCIÓN		2019	2018	DIFERENCIA
41	INGRESOS				
4150	Actividad Financiera		36.250.254	34.573.787	1.676.467
4220	Financieros		7.992.213	10.436.131	(2.443.918)
4225	Recuperaciones de deterioro		-	5.214.533	(5.214.533)
4240	Otros		71.725	383.272	(311.547)
	TOTAL INGRESOS	11	44.314.192	50.607.723	(6.293.531)
	GASTOS				
5105	Gastos de personal		13.718.400	12.939.600	778.800
5110	Gastos Generales		29.671.302	31.706.724	(2.035.422)
5115	Deterioro general de cartera de créditos		1.129.879	1.673.111	(543.232)
5210	Gastos Financieros		983.316	116.684	866.632
5230	Gastos Varios		132.016	3.437.852	(3.305.836)
5235	Impuesto de renta y complementarios		833.000	1.383.923	0
6150	Interés Ahorro permanente		827.520	652.834	224.233
	TOTAL GASTOS	12	47.295.433	51.910.728	-4.615.295
	EXCEDENTE OPERACIONAL		-2.981.241	-1.303.005	-1.678.236
	EXCEDENTE NETO		-2.981.241	-1.303.005	-1.678.236

GUILLERMO RESTREPO RODAS
Representante Legal

ALBA LILIA ARREDONDO RODRIGUEZ
Contadora T.P 69491-T

LUZ MIRIAN GUTIERREZ MONSALVE

Revisora fiscal



T..P 75653 - T
DE APOYO RECIPROCO "AMDAR"

SOCIACION

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

DE ENERO 01 A DICIEMBRE 31

(Valores Expresados en pesos)

CONCEPTO	SALDO ANTERIOR 12/31/2018	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL 12/31/2019
CAPITAL SOCIAL	16.787.110	3.930.200	0	20.717.310
Aportes Ordinarios	16.787.110	3.930.200		20.717.310
Revalorizacion de Aportes	0			0
Aportes Voluntarios	0			0
RESERVAS	2.174.652	0	0	2.174.652



Reserva Proteccion de Aportes	2.174.652	701.503	0	2.876.155
SUPERAVIT	340.228.079	0	0	340.228.079
Auxilios y donaciones	340.228.079	0	0	340.228.079
		0	0	0
EXCEDENTES	-158.836.628	-4.284.246	-1.303.005	-161.817.869
Excedentes por adopcion	8.323.819			8.323.819
Perdidas por adopción	-167.038.660			-167.038.660
De Ejercicio anteriores	1.181.218	-1.303.005	0	-121.787
Del Presente Ejercicio	-1.303.005	-2.981.241	-1.303.005	-2.981.241
				0
TOTAL PATRIMONIO	200.353.213	-354.046	-1.303.005	201.302.172

ASOCIACION MUTUAL DE APOYO RECIPROCO - AMDAR

NIT. 900.381.778-1

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO A DICIEMBRE 31

Método Directo

**Diciembre 31
de 2019**

**Diciembre 31
de 2018**



ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

Entradas		-18.419.435		33.689.766
Recuado de cartera	179.974.800		135.064.678	
Colocacion cartera	-194.554.437		-121.271.048	
Ingresos Financieros	-7.769.998		16.033.936	
Recaudo Aportes	3.930.200		3.862.200	
Salidas		-1.278.000		37.239.065
Pagos otros Gastos de Administración y Ventas	-2.144.632		37.118.182	
Pago Gastos Financieros	866.632		120.883	
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0	0	0	
Compra de PPyEq	0		0	
Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión	0		0	
ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	5.183.466	5.183.466	4.256.520	4.256.520
Depositos ahorros	5.183.466		4.256.520	
Aumento (Disminución del Efectivo)	-14.513.969	-14.513.969	-7.805.819	-7.805.819
Saldo Inicial Efectivo	151.269.833	151.269.833	-159.075.652	-159.075.652
Efectivo al Final del Período	136.755.864	136.755.864	151.269.833	-166.881.471

(Cifras expresadas en pesos colombianos)



ASOCIACION MUTUAL DE APOYO RECIPROCO AMDAR

7. NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con corte a Diciembre de 2019

1. ENTIDAD REPORTANTE

La Asociación Mutual de apoyo recíproco AMDAR, es una asociación mutual de carácter privado, sin ánimo de lucro, constituida mediante Acta No. 00001 del 22 de Mayo de 2010 de la Asamblea General de fundadores, inscrita en la Cámara de Comercio de Medellín.

Su misión es: Prestar servicios de ahorro y crédito, turismo comunitario; educación solidaria; de emprendimiento, servicio exequial, salud a nivel personal y ocupacional, organización de procesos internos y externos, implementación de procedimientos administrativos, financieros y comerciales que permiten proyectar fácilmente el negocio y desarrollar sus actividades.

La duración de la persona jurídica es indefinida, pero podrá disolverse en cualquier momento en la forma y términos previstos en la Ley y los estatutos, su domicilio es la ciudad de Medellín, Departamento de Antioquia, República de Colombia.

2. PRINCIPALES NORMAS, POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES.

2.1. Normas Legales

La Asociación mutual se rige por el lineamiento legal vigente del derecho Colombiano y en particular por las disposiciones previstas en la ley 79 de 1988, decreto 1480 de 1.989, ley 454 de Agosto 4 de 1998; Circulares básicas jurídica y contable financiera emitidas por la Superintendencia de la Economía Solidaria Además de las resoluciones y circulares que emita la misma entidad que tengan relación con las asociaciones mutuales.

2.2. Políticas de Contabilidad

Las políticas contables y la preparación de los estados financieros de la Asociación Mutual de Apoyo Recíproco han sido preparados de acuerdo con las normas Normas internacionales de información financiera, para el reconocimiento, medición presentación y revelación de los hechos económicos



La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF requiere el uso de ciertos estimados contables críticos, también requiere que la dirección ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

2.3. Prácticas Contables

Disponible: Comprende los activos de alta liquidez y de mayor realización o disponibilidad inmediata que posee la mutual, conformado por los siguientes rubros: Caja, Cuenta de ahorros y depósitos en bancos, y que cumplan con el requisito de estar disponibles para convertirse en efectivo en el momento que se requieran. Por lo tanto no pueden estar embargados ni dados en garantía.

Cartera de asociados: En este grupo se registran la colocación o disposición de recursos (los créditos otorgados y desembolsados por la mutual a sus asociados), bajo las distintas modalidades autorizadas y en desarrollo del giro especializado de cada una de las líneas de crédito.

Para la adjudicación de los créditos se debe cumplir estrictamente con las normas aprobadas en el respectivo reglamento y las directrices impartidas por la Supersolidaria en la Circular básica contable y financiera.

Depósitos: Este grupo comprende las operaciones pasivas entregadas por los asociados (los dineros depositados por los asociados) en calidad de ahorros a la vista, contractual, a término o permanente.

Su registro se puede apreciar en el plan de cuentas con los códigos 2125, y 2130 y constituye la base para determinar el monto de los depósitos sujetos a la constitución del fondo de liquidez.

Los recursos provenientes de los asociados con fines de ahorros, registrado en este grupo, no se pueden destinar para la adquisición de activos improductivos.

De igual manera las operaciones pertinentes han sido reportadas ante la unidad de información de análisis financiero en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

La asociación no efectuó cambios en las políticas contables durante 2017 ni 2018

2.4. Notas de carácter específico

NOTA 1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO, están representados por el disponible en caja, bancos, C.D.T en Coopantex y fondo de liquidez.

CUENTA	2019	2018
Caja	21.334.108	14,161,202
Bancos cuentas de ahorro	14.984.783	6,581,179
Equivalente de efectivo CDT Coopantex	97.360.696	127,132,196
Efectivo restringido Caja social	3.076.277	3,395,256
TOTAL	136.755.864	151,269,833

NOTA 2. INVERSIONES

Corresponde inversiones en la Cooperativa Coopantex, producto del remanente por liquidación de la Cooperativa de Trabajo asociado Cootralser, el cual se incrementa cada mes con un aporte por valor de \$71.000.

CUENTA	2019	2018
Inversiones	18.768.698	17.364.507
TOTAL	18.768.698	17.364.507

NOTA 3. CARTERA DE CREDITO

Representa los dineros prestados a los asociados por concepto de cartera de créditos con una tasa del 1.5%. Dichos créditos poseen un pagaré como garantía admisible que respalda la deuda.

CUENTA	2019	2018
Cartera de créditos	214,623,372	195,499,333
Deterioro créditos	-3,257,017	-4,991,287
Deterioro general de cartera	-2,146,234	-1,934,079
Interés de créditos	174,732	482,020
Deterioro interés créditos	-82,784	-482,020



TOTAL	209,312,069	188,573,967
--------------	--------------------	--------------------

NOTA 4. CUENTAS POR COBRAR

Incluye los siguientes conceptos:

Activos por Impuestos corrientes, la retención en la fuente por rendimientos financieros y las cuentas por cobrar por concepto de póliza exequial

CUENTA	2019	2018
Activo por impuesto corriente retención	295.964	380,935
Saldo a favor en renta	0	196,000
Pólizas exequial por cobrar	176.344	302,400
Otras cuentas por cobrar		
Deterioro de otras cuentas por cobrar	0	0
TOTAL	472.308	879,335

NOTA 5. DEPOSITOS.

Corresponde a los depósitos de ahorro que hacen mensualmente los asociados y que forman parte de la cuota mensual que deben aportar. También incluye el reconocimiento de interés de un 3% anual, que se calcula sobre saldo al final del periodo contable.

CUENTA	2019	2018
Depósitos	26.956.666	21,773,200
Intereses	3.270.193	2,529,662
TOTAL	30.226.859	24,302,862

NOTA 6. CUENTAS POR PAGAR



Aquí se agrupan los Costos y gastos por pagar: incluye los siguientes rubros: Honorarios Gerencia y representación legal al señor Guillermo Restrepo por valor de \$828.000 contabilidad Alba Arredondo \$2.400.000, honorarios revisoría fiscal Miriam Gutiérrez \$4.980.000, reintegro servicios públicos a Yamile Castro \$840.000, otras cuentas por pagar por \$3.825.904, contribuciones y afiliaciones Fedemutuales por valor de \$138.000 y aportes de nómina seguridad social por valor de \$ 315.200

CUENTA	2019	2018
Honorarios	8.208.000	3,570,000
Servicios públicos	840.000	0
Otras cuentas por pagar	3.825.904	7,120,629
Contribucion Fedemutuales	138.000	0
Retención y aportes de nomina	315.200	297,300
Pasivo por impuesto corriente	0	84,223
TOTAL	13.327.104	11,072,152

NOTA 7. IMPUESTO DIFERIDO

Corresponde al impuesto de las diferencias temporarias en aplicación de las normas de información financiera Nif

CUENTA	2019	2018
impuesto diferido pasivo	500.923	416,700
TOTAL	500.923	416,700

NOTA 8. FONDOS SOCIALES, MUTUALES Y OTROS

Constituidos conforme a la Ley 79 de 1988, reconocidos a su valor nominal Comprende los saldos de los fondos de Educación, el fondo de solidaridad mutual por valor de \$86.511, Fondo mutual para otros fines por valor de \$704.100 cuya destinación fue



aprobada por la Asamblea para el pago del seguro de vida deudores y el fondo para Microcrédito, igualmente aprobado por la Asamblea para préstamos de mejoramiento y/o adquisición de vivienda para los asociados, que se generó con el remanente de la liquidación de la Cooperativa Cootralser, (Cuentas por pagar ex asociados Cootralser que no fueron reclamadas).

CUENTA	2019	2018
Fondo Social de Educación	0	0
Fondo Social de solidaridad	0	86,511
Fondo Mutual para otros fines	490.611	1,633,440
Fondo Microcredito	119.324.930	0
TOTAL	119.815.541	1,719,951

NOTA 9. OTROS PASIVOS

Incluye la cuenta por pagar a Fundación Campos de Paz por concepto de póliza exequial \$121.040, y pago cuota mutual recibida por anticipado por valor de \$15.300, a Luz Elena Avalos.

CUENTA	2019	2018
Beneficios a empleados	0	781,000
Póliza exequial	121.040	101,834
Cuenta por pagar ex asociados Cootralser	0	119,324,930
Anticipos y avance recibidos	15,300	15,000
TOTAL	136.340	120,222,764

NOTA 10. PATRIMONIO



Representa el conjunto de bienes y derechos de propiedad de la Asociación Mutual originado en las cuotas recibidas de los asociados al momento de la constitución, y la cuota mutual mensual.

CUENTA	2019	2018
Capital social	20.717.310	16,787,110
Reservas	2,174,652	2,174,652
Superávit	340,228,079	340,228,079
Excedentes de ejercicio anteriores	(121.787)	1,181,218
Resultados de adopción Niif	(158,714,841)	(158,714,841)
Excedentes del ejercicio	(2.981.241)	(1,303,00)
TOTAL	201.302.172	200,353,213

NOTA 11. INGRESOS

Son los recursos generados dentro del giro ordinario de la mutual, en cumplimiento del objeto social para el que fue creada, incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o a recibir por el crédito otorgado en el curso ordinario de las actividades asociadas. Comprende los siguientes conceptos:

CUENTA	2019	2018
Intereses crédito de consumo	36.250.254	34,573,787
Rendimientos financieros	7.992.213	10,436,131
Recuperación de deterioro	0	5,214,533
Reintegro de costos y gastos	71.725	383,272



TOTAL	44.314.192	50,607,723
--------------	-------------------	-------------------

NOTA 12. GASTOS

La asociación reconoce sus gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de manera que quedan registrados en el periodo contable correspondiente (causación) independientemente del flujo de recursos monetarios o financieros, se relacionan dentro de los gastos las siguientes erogaciones:

CUENTA	2019	2018
Gastos de personal	13,718,400	12,939,600
Honorarios	12,380,000	10,440,000
Seguros	0	0
Cafetería	40,160	580,898
Servicios públicos	10,080,000	9,480,000
Otros servicios transporte	0	0
Papelería y útiles	14,151	1,833,107
Directivos	0	0
Contribuciones	646,023	601,150
Reuniones y asambleas	204,900	1,445,221
Legales	1,325,800	1,547,400
Gastos de representación	0	119,064



Otros gastos	4,980,268	5,659,884
Deterioro general	1,129,879	1,673,111
Financieros	983,316	116,684
Gastos varios	3,016	3,437,852
Impuesto de renta	833,000	1,383,923
Gastos de ejercicio anteriores	129,000	0
Interés Ahorro permanente	827,520	652,834
TOTAL	47,295,433	51,910,728

HECHOS POSTERIORES:

A la fecha de elaboración de estos estados financieros no han ocurrido hechos relevantes que puedan afectar significativamente la situación financiera y/o resultados de la entidad, ni que comprometan la estabilidad financiera de la misma

GUILLERMO RESTREPO R.

Representante Legal

ALBA LILIA ARREDONDO R.

Contadora T.P. 69491-T

8. DICTAMEN DE LA REVISORÍA FISCAL

Medellín, 25 de febrero de 2020

Señores



ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

AMDAR.

INFORME DE LA REVISORIA FISCAL.

En calidad de Revisora Fiscal de la ASOCIACION MUTUAL DE APOYO RECIPROCO (AMDAR), dando cumplimiento a la normatividad legal vigente, doy informe sobre la gestión realizada por la revisoría fiscal durante el año 2019.

He auditado el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019, el Estado Integral de Resultados, junto con sus correspondientes notas y/o Revelaciones a los Estados Financieros, que hacen parte integral de los mismos. La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos y deben estar de acuerdo con la normatividad que rige la contabilidad en Colombia.

La información financiera esta puesta a disposición de la Asamblea de los Asociados, ha sido preparada y certificada por el Representante Legal y la Contadora de la Asociación.

Para la ejecución de la auditoria, se obtuvo durante todo el año, información necesaria para conocer la realidad económica de la Asociación, se realizaron pruebas selectivas que respaldan las cifras y las notas informativas o revelaciones de los estados financieros.

Los Estados Financieros comparativos bajo NIIF, incluyendo el Estado de Resultados y las Notas, con corte a diciembre 31 de 2019, se realizaron conforme a la ley 1322 del 2009 y las normas del Decreto 3022 de 2013 NIIF, para la Pymes (Grupo 2) y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Colombia..

Mi responsabilidad como revisora Fiscal de la Asociación es expresar una opinión sobre los estados financieros De acuerdo con lo anterior en mi concepto:

La información de los Estados financieros, es tomada fielmente de los libros oficiales de contabilidad, presentan razonablemente la situación financiera de la Asociación, de conformidad con las Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Colombia La correspondencia, comprobantes, libros de contabilidad, actas de Junta directivas y de Asamblea, se llevan y se



conservan debidamente LA ASOCIACION MUTUAL, cumplió con los pagos oportunos correspondientes a las obligaciones laborales y sistema de Seguridad Social De igual forma cumplió con la presentación de las declaraciones tributarias (IVA, RETENCION EN LA FUENTE, RENTA, Información Exógena y reportes a CONFECOP. LA ASOCIACION MUTUAL obtuvo la calificación de permanencia, para pertenecer al Régimen Tributario Especial, durante el año 2019, de acuerdo con la normatividad de la ley 1819 art. 140, del Estatuto Tributario En conclusión y por lo anteriormente escrito puedo emitir un dictamen limpio y sin salvedades.

Atentamente,

LUZ MIRIAM GUTIERREZ M.

Revisora Fiscal

T.P 75652-T

Firmado en original